



ACTA SESIÓN ORDINARIA N°06 DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIA

Aprobada en Sesión Extraordinaria N°02

El martes 18 de junio de 2024, a las 15:18 horas, se inicia la sexta sesión ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencia del año 2024, efectuada a través de la aplicación Zoom, presidida por el Decano de la Facultad de Ciencia, Juan Escrig Murúa y el secretario de facultad, Carlos López Cabrera.

Asistentes:

Decano	Juan Escrig Murúa
Vicedecana de Docencia	Galina García Mokina
Vicedecano de Investigación	Roberto Bernal Valenzuela
Director de Vinculación con el Medio	Felipe Elorrieta López
Director Depto. de Física	Miguel Pino Rozas
Consejero Depto. de Física	Juliano Casagrande Denardin
Consejero Depto. de Física	Sebastián Pérez Márquez
Director Depto. de Matemática y C.C.	Pedro Marín Álvarez
Consejero Depto. de Matemática y C.C.	Sebastián Zamorano Aliaga
Consejero Depto. de Matemática y C.C.	Ricardo Santander Baeza
Representante de profesores por hora Depto. Física	Adrián Arancibia González
Representante de profesores por hora Depto. Matemática	Rayen Antillanca Quintrequeo
Consejero Académico	Víctor H. Salinas Torres
Secretario de Facultad	Carlos López Cabrera

Ausentes:

Consejera funcionarios administrativos	María Soledad Gumera
--	----------------------

TABLA

1. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N°05 del 2024.
2. Cuenta del decano.
3. Jerarquización del Prof. Felipe Herrera.
4. Modificaciones a la malla de la carrera de Astrofísica con mención en Ciencia de Datos.
5. Reglamento de Centros I+D+i de la Usach.
6. Petitorio estudiantil 2024.
7. Varios.

1. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N°05 del 2024.

El decano Dr. Juan Escrig Murúa, da lectura hoja por hoja del acta de la sesión ordinaria N°05. Al no existir ninguna observación, el acta se da por aprobada en forma definitiva.

2. Cuenta de la Decano.

El decano Dr. Juan Escrig Murúa, presenta ante el consejo las actividades realizadas en las últimas semanas.



1. **Miércoles 29 de mayo:**
 - Reunión con CCEE: Suspensión de clases por parte de la VRA; pago de ayudantías (flujo de becas); horarios de pruebas de ingeniería (20:00 horas); baños del DMCC.
 - Seminario “Compliance en las Universidades del Estado”.
2. **Jueves 30 de mayo:** Reunión con el Prorector: Goteras (Memorándum 19112), daños en laboratorios del Depto. de Física, etc.
3. **Lunes 03 de junio:** Reunión de coordinación de decanato de la Facultad de Ciencia.
4. **Martes 04 de junio:** Reunión de coordinación y socialización del Proyecto USA 23993 titulado “Transformando las prácticas pedagógicas y evaluando las trayectorias formativas del profesorado del siglo XXI con foco en habilidades integrales para el trabajo colaborativo en ambientes diversos”.
5. **Miércoles 05 de junio:** El Prorector junto con su jeja de gabinete visitaron el Departamento de Física.
6. **Jueves 06 de junio:** Reunión de coordinación con directores y subdirectoras docentes.
7. **Martes 11 de junio:** Reunión entre Rector con Decanas/os:
 - Movimiento estudiantil. Petitorio.
 - Se suspende Copa Usach 175 años y actividades extraprogramáticas (siguen las selecciones y salud).
 - Consejo Superior de Docencia debe acordar si subir o no material a plataformas virtuales.
8. **Miércoles 12 de junio:** Consejo Académico:
 - Se discuten los ajustes al Estatuto Orgánico.
 - Visita al alcalde de Estación Central, Felipe Muñoz.
 - Se acuerda mantener la metodología de aprobación de los reglamentos del Estatuto Orgánico.
 - Movilización Estudiantil.
9. **Lunes 17 de junio:**
 - Reunión entre Rector con Decanas/os:
 - Respuesta al petitorio estudiantil.
 - Docencia mínima (8-20 horas). Profesores por horas de clases.
 - Reunión con el Magíster en Ciencia con mención en Física – preparación de la visita de pares.
10. **Resoluciones y Memorándum:**
 - Memorándum 22969 – Recepción conforme en convenio de horarios.
 - Resolución 3071 de 2024 – acepta admisión directa Cupo Transformando Estereotipos de Género 2024.
 - Resolución 4114 de 2024 – Autoriza movilidad internacional.
 - Resolución 4378 de 2024 – Designa cuerpo académico y comité del magister en Ciencia c/m en Física.

3. Jerarquización de la Profesor Felipe Herrera.

El decano, Juan Escrig Murúa, presenta ante el Consejo los informes de las comisiones de puntaje y criterio. La comisión de puntaje evaluó al profesor con 1.000 puntos de un máximo de 1.000 puntos. Con respecto a la evaluación de criterio, cumple con tres de los cuatro criterios que son necesarios para obtener la jerarquía de Profesor Asociado, por lo tanto, la comisión de criterios propone que se le entregue al profesor Felipe Herrera la jerarquía de Profesor Asociado.

ACUERDO N°07/2023: El Consejo de Facultad, por la unanimidad de los miembros asistentes, acuerda entregar la jerarquía de Profesor Asociado al académico Felipe Herrera Urbina.



4. Modificaciones malla carrera Astrofísica con mención en Ciencia de Datos.

El Consejero del Departamento de Física, Dr. Sebastián Pérez, realiza una presentación sobre las modificaciones en la malla curricular de la carrera de Astrofísica con mención en Ciencia de Datos.

Desde su inicio, en marzo de 2022, la carrera de Astrofísica ha seguido un diseño curricular que inicialmente compartía lineamientos con la futura malla de la carrera de Ingeniería Física. Durante los tres años de la carrera, se ha llevado a cabo una evaluación constante de la malla a través de jornadas de autoevaluación al final de cada semestre, en las que participan tanto estudiantes como el cuerpo docente.

Se identificó la presencia de contenidos redundantes en varias asignaturas, así como la necesidad de ampliar y profundizar temas esenciales para la astrofísica. También se ha considerado el reordenamiento de cursos para balancear la carga académica. Los ajustes propuestos son mínimos y no modificarán el perfil de ingreso ni de egreso de la carrera.

Se han realizado cambios en los nombres y contenidos de algunos cursos, como la inclusión de bases matemáticas para la ciencia de datos, un curso de ecuaciones diferenciales y la integración de los contenidos de ondas y mecánica de fluidos en un curso de medios continuos. Estas modificaciones han sido presentadas ante el Comité de Carrera y el Consejo de Departamento para recibir retroalimentación y se encuentran en proceso de implementación para aplicarlas en el próximo año académico. Se continuará con procesos de autoevaluación y ajustes en años posteriores para seguir mejorando la malla curricular de astrofísica.

	1° Año		2° Año		3° Año		4° Año	
	Semestre 1	Semestre 2	Semestre 3	Semestre 4	Semestre 5	Semestre 6	Semestre 7	Semestre 8
Física	Introducción a la Física I	Introducción a la Física II	Mecánica Newtoniana	Electromagnetismo	Medios Continuos	Mecánica Clásica	Mecánica Cuántica	Procesos Radiativos
				Termodinámica	Física Moderna	Electrodinámica	Mecánica Estadística	
Matemática	Bases Matemáticas para la Física I	Bases Matemáticas para la Física II	Cálculo Vectorial		Métodos Matemáticos I	Métodos Matemáticos II		
Física Experimental y Numérica	Bases Matemáticas para la Ciencia de Datos I	Bases Matemáticas para la Ciencia de Datos II	Ecuaciones Diferenciales		Inferencia y Modelos Estadísticos			
	Introducción a la Programación I	Introducción a la Programación II	Métodos Numéricos I	Métodos Numéricos II			Formación Integral II	Astrofísica Galáctica y Cosmología
Astrofísica	Introducción a la Astrofísica	Introducción a la Ciencia de Datos	Desarrollo de Software	Introducción a la Estadística Moderna	Instrumentación Astronómica y Espacial	Astrofísica Estelar	Modelamiento en Astrofísica	
Habilidades	Gestión Personal	Comunicación Científica	Formación Integral I	Proyecto de Especialidad	Astrofísica Observacional	Estructura y Bases de Datos	Astrofísica y Big Data	Electivo I
	Inglés para Astrofísica I	Inglés para Astrofísica II	Inglés para Astrofísica III	Inglés para Astrofísica IV		Electivo II	Electivo III	Trabajo de Titulación

La jefa de carrera, Dra. Marina Stepanova, agradece la presentación realizada por el Dr. Pérez y destaca que la modificación de la malla curricular no es un trabajo de un día. Desde el inicio de la carrera, han estado en constante revisión y ajuste de los contenidos para asegurarse de que las y los estudiantes reciban una formación completa y actualizada.

Cada asignatura dentro de la carrera es supervisada y revisada regularmente tanto en términos de contenido como de metodología. Se encuentran en constante interacción con los estudiantes, quienes tienen sus representantes para expresar cualquier inquietud o sugerencia. Se toman medidas de forma inmediata para mejorar la experiencia educativa, evitando conflictos o problemas mayores.

La Dra. Stepanova señala que se han realizado ajustes en la malla curricular para fortalecer áreas como matemáticas y física, asegurando que los estudiantes adquieran los



conocimientos fundamentales para su formación. Se encuentran satisfechos de haber llegado a una configuración que cumple con las expectativas de todos los involucrados en la carrera.

El decano propone que cada miembro del comité revise el documento y envíe sus observaciones a la jefa de carrera, o a la Vicedecana de Docencia, con el fin de ser revisadas en el próximo Consejo de Facultad y asegurarse de que todo esté en orden. En caso de que se sugiera un ajuste curricular, se deberá indicar que los cambios mejoran la coherencia curricular con el perfil de egreso. Es importante destacar que, si se entiende como un rediseño curricular, esto podría ser un problema en un futuro cercano.

Además, se sugiere que el documento sea revisado por el registrador curricular Dr. Hernán Cornejo, para verificar detalles técnicos.

También se solicita que se envíe la presentación y cualquier documentación adicional al secretario de facultad, Dr. Carlos López. Seguirán trabajando juntos para lograr los cambios necesarios en la carrera y garantizar que esté alineada con los estándares de calidad académica.

5. Reglamento de Centros de I+D+i de la Usach.

El Decano informó que el Reglamento de Centros de I+D+i de la Usach estaba en Tabla para el último Consejo Académico, pero no se discutió por falta de tiempo. Se solicita a los miembros del Consejo de Facultad revisar el documento y enviar sus observaciones. El Vicedecano de Investigación, Dr. Roberto Bernal, ha enviado el reglamento para recibir comentarios. Se anima a todos a hacer sugerencias, para que el Vicedecano pueda enviarlas al Vicerrector antes de la próxima presentación en el Consejo Académico.

El Dr. Roberto Bernal expresó su preocupación por el documento recibido, señalando la falta de mención de los programas de centro existentes y el impacto de la nueva política en ellos. Indicó que, aunque se refiere a una normativa, en realidad es una política. Destacó la duración de los directores y el proceso de selección de los miembros de los centros. Subrayó la importancia de considerar la opinión de los afectados y la necesidad de señalar la ambigüedad en ciertas partes del documento al Vicerrector antes de su implementación.

El consejero del Departamento de Física, Dr. Sebastián Pérez, considera positivo que se haya implementado una normativa para regular los Centros en la Universidad y que se esté dialogando al respecto. Sin embargo, cree que ciertos aspectos son demasiado restrictivos y deberían justificarse mejor. Plantea la necesidad de clarificar la elección de los centros y las implicaciones para aquellos que no cumplan con ciertos criterios, así como la continuidad de centros existentes como el CIRAS. Sugiere dialogar con la VRIIC y el Vicerrector para aclarar dudas y garantizar una transición adecuada en beneficio de la comunidad académica.

El Decano expresó varias observaciones sobre el documento, sugiriendo que quienes tengan observaciones las envíen por escrito al Vicedecano de Investigación, quien las transmitirá al Rector antes del próximo Consejo Académico. Entre las observaciones del Decano se incluyeron la no aparición del término interuniversitario, la confusión entre reglamento y política de investigación asociativa, la falta de exigencia de productividad para los integrantes de los centros, y la necesidad de pasar solo por el Vicerrector para la entrega de recursos. También mencionó la discrepancia entre la normativa de los centros de diferentes universidades y la necesidad de crear una nueva dirección con el cargo directivo correspondiente. Propuso que todas estas observaciones sean recopiladas por el Vicedecano y presentadas al Vicerrector para su consideración en el próximo Consejo Académico.

6. Petitorio estudiantil 2024.

El Decano comentó sobre el "Petitorio estudiantil 2024". Los estudiantes inicialmente solicitaron 2 días para prepararlo, pero luego pidieron un tercer día. Finalmente, entregaron



el petitorio el lunes, pero surgieron diferencias entre ellos, poniendo en riesgo la validación de la Federación como interlocutor. Se decidió una paralización indefinida. En la casa central se ha iniciado la primera etapa de respuesta y apoyo a los estudiantes. El Decano invitó a los centros de estudiantes a conversar, pero aún ha recibido respuesta. Las autoridades están disponibles para discutir temas académicos con los estudiantes. En resumen, se está trabajando en encontrar soluciones a la situación del paro estudiantil y el petitorio.

7. Varios.

El Representante de profesores por hora del Departamento de Física, Dr. Adrián Arancibia, planteó la situación actual de los profesores por hora: Existe un vacío en la atención a sus necesidades, con normativas no cumplidas que afectan su relación laboral, generando conflictos y falta de compensación adecuada. Es necesario establecer un mecanismo para tratar quejas y sanciones, abordar la renovación automática y asegurar el cumplimiento de las normativas laborales, como el decreto de 2014 que permite hasta 10 horas semanales para atención de alumnos. Se requiere un marco de trabajo claro y justo para garantizar sus derechos laborales y remuneración adecuada.

El Decano respondió que algunos temas son de nivel institucional y recomendó solicitar una reunión con la Vicerrectora Académica o autoridades correspondientes. Para asuntos propios del departamento, sugirió hablar con la subdirectora docente o el director del departamento antes de llevarlos al Consejo de Facultad. El Decano indicó tener anotados los temas mencionados, como asignación docente, evaluación, posibles sanciones, renovación automática, docencia directa, y tiene previsto discutirlos con la autoridad superior. Espera tratar algunos de estos temas en la reunión que hoy tendrá con la Vicerrectora Académica.

Sin más comentarios, se da por terminada la sesión a las 16:33 horas.

CARLOS LÓPEZ CABRERA
SECRETARIO DE FACULTAD

JUAN ESCRIG MURÚA
DECANO